



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.89

FECHA: Julio 05 de 2022

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320110003300	EJECUTIVO LABORAL	SERGIO ANTONIO ERAZO HURTADO	MUNICIPIO DE ANCUYA	01/07/2022	Auto que ordena oficiar a entidad Financiera
52001310500320200000601	INCIDENTE DE DESACATO	RIGO EFRAIN TUPUE GUAMA	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-COMANDO DE PERSONAL DEL EJERCITO NACIONAL-COPER	01/07/2022	Auto que ordena requerir entidades
52001310500320200015500	ORDINARIO LABORAL	MARIA MOLINA	MUNICIPIO DE ILES - INSTITUCION EDUCATIVA DEL NORTE	01/07/2022	Auto que tiene por contestada la demanda
52001310500320210035900	ORDINARIO LABORAL	ANJEL MILENA SANTACRUZ VANEGAS	ACTIVOS S.A.S. y COMPAÑÍA LECHERA EL MORTIÑO S.A.S.	01/07/2022	Auto que tiene por contestada la demanda

52001310500320220018100	ORDINARIO LABORAL	SEGUNDO BOLIVAR TRUJILLO ALMEIDA	SEGUNDO JOSE RAMIREZ ROSALES	01/07/2022	Auto que admite demanda y concede amparo de pobreza
52001310500320220018400	ORDINARIO LABORAL	MAURO VICENTE ESPAÑA RICAURTE	ÁLVARO PINO DUSSAN Y OTROS	01/07/2022	Auto que inadmite demanda y concede término para subsanar
52001310500320220021000	ACCIÓN DE TUTELA	CARLOS FABIÁN MORA PARIS	OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PASTO	01/07/2022	Auto que admite acción de tutela
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 05 DE JULIO DE 2022 SE FIJA EL PRESENTE ESTADO Y PERMANECE EN LINEA SEGÚN LO ORDENADO EN EL Art 9 DE LA LEY 2213 DE 2022					

MARIO RENÉ MENESES PAREDES

SECRETARIO